

debe reproducirse íntegro en América y Europa, para que se comprenda la situación y mi conducta. Hágala reproducir. Que no deje de publicarse.

Guardo absoluta reserva de la resolución que he adoptado; pero he dejado escritas algunas cartas indispensables.

Piensen que yo, que he ilustrado nuestro nombre, no puedo dejarlo arrastrar y envilecer, por la canalla que nos persigue. Hay momentos en que el sacrificio es lo único que queda al honor de caballero.

Lo arrosto con ánimo sereno.

Estoy cierto de que con él, los míos y ustedes tendrán situación más exenta de ultrajes y de sufrimientos y que los amigos se encontrarán menos perseguidos y humillados.

Velen por mis hijos y vivan unidos.

Después vendrá la justicia histórica.

Encargo a Julio Bañados que haga la historia de mi administración. No descansen ustedes en esta tarea. Es necesario. Digo a Emilia que dé todos los recursos que para esto se necesita.

La distancia de esta región á la otra es menor de lo que imaginamos. Nos veremos alguna vez y entonces sin los dolores y la amargura que hoy nos envuelven y despidazan.

Cuiden y acompañen siempre á mi madre y sean siempre amigos de los que lo fueron de nosotros.

Tuyo para siempre.—J. M. Balmaceda."

**La Sucursal del Globo**—La fábrica de soda y aguas gaseosas fundada en esta ciudad bajo la denominación que sirve de epígrafe á estas líneas, aunque en pequeña escala, es uno de los establecimientos mejor montados que hasta la fecha se conocen.

Nosotros que hemos presenciado la elaboración de los productos destinados al expolio, podemos comprobar lo que dejamos apuntado, como lo comprobaremos en breve los consumidores.

La máquina, sifones y demás ingredientes que se emplean, como tenemos entendido que se exhibirán al público, dejamos á este que por si aprecie su bondad y perfección.

Deseamos que los señores Cavallo Hnos y Correa vean coronados del mejor éxito sus esfuerzos.

**Los terrenos fiscales**—Acontece con los terrenos pertenecientes á la Punta del Este lo que se le atribuye al perro del hortelano: que no come ni deja comer al amo.

Llega á nuestro conocimiento que hay varias personas interesadas en la compra de los citados terrenos, pero sus deseos tropiezan contra las trabas que se interponen á su realización. Por una parte el señor Lafon se considera propietario de una extensa fracción de aquellos terrenos, y por otra el Gobierno alega mejores derechos á otra que, situada en el mismo paraje, no es menos importante que la anterior.

Los años van trascorriendo sin que se resuelva definitivamente el punto, con graves perjuicios para el erario público, que podía utilizar los considerables recursos que le proporcionaría la venta.

Es de estricta necesidad que se dilucide de una vez esa cuestión, y confiamos que así sucederá.

**Santa Cecilia**—Grandes son los preparativos que se hacen para festejar en el día 22 del que rige el aniversario de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

El director de la «Banda Departamental» con el concurso del pueblo, que dicho sea de paso no debe negárselo, se propone realizar una fiesta de *primo cartello*, según él.

Si no temiéramos cometer una indiscreción, entrometiéndonos en asuntos que no nos incumben, descorriremos el velo que encubre el misterio, dando á nuestros amables lectores algo a cuenta de mayor cantidad.

Diríamos entonces: que las retretas magistrales, los juegos infantiles, los cohetes volantes,

dores, bombas, —pero no de dinamita— globos, iluminación á giorno y... etc., atronarán el espacio unos, y otros dejarán boquiabiertas á más cuatro holgazones.

Pero consecuentes con la discreción que á todo trance queremos sostener, hagan Vdés, de cuenta que nada absolutamente les hemos dicho, y que el secreto de la cosa sólo cuenta como poseedores al director don Joaquín Ribeiro y sus intrépidos muchachos.

Tiempo al tiempo, ó de n.º . . . unto de México.

**Zarpó**—En las primeras horas de la mañana del jueves, zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Montevideo el crucero de guerra *Colon*, perteneciente á la marina española.

Los días que permaneció surto en nuestra bahía, fueron utilizados en practicar maniobras y ejercicios de fuego.

**Follefin**—Termina con este número el que veníamos publicando, y empiezaremos la inserción de una nueva obra en el próximo.

No será extensa, porque las redadas columnas de nuestra hoja no lo permiten, pero en cambio podemos anticipadamente asegurar á nuestros lectores que será leída con agrado.

**Sobre el mismo tema**—A pasos cortos, pero al parecer seguros, se va encaminando la idea de la fundación de un Casino en la vecina villa de San Carlos.

La «Centro Social», sociedad cuya existencia terminó con la donación de los útiles que poseían, á la nueva que en aquella localidad se inaugure, habiendo para el efecto entregádolos en calidad de depósito provisorio á la Comisión Auxiliar, tuvo no pocos contratiempos durante los años de vida que contaba.

La unidad de los elementos que entran á formar parte del Centro é crearse se hace indispensable, como lo es así mismo el que se depongan ante el respeto que nos debe merecer la sociedad en que vivimos, evitando rencillas personales tiendan á distanciarnos.

San Carlos, población que alberga en su seno un número importante de respaldísimas familias, es acreedor á que sus hijos le levanten del estadio de posturón á que lo reducen esas timideades que obstaculizan su marcha progresiva.

Nuestros votos, son que así suceda.

**Pedimos disculpa**—Por no publicar en el presente número, el aviso que nos fué remitido por la «Sociedad Progreso del Departamento de Maldonado».

Irás en el próximo.

**Prórroga**—Se ha dado la siguiente:

Ministerio de Fomento.

#### DECRETO

Montevideo, Noviembre 7 de 1891.

Atendiendo á que en varios Departamentos no ha podido efectuarse el pago del impuesto de rodados dentro del plazo señalado por el artículo 1º del decreto de fecha 31 de Agosto ppdo, el Presidente de la República acuerda y

#### DECRETA:

Artículo 1º. Prorrógame hasta el 30 del corriente el plazo fijado para el pago de las Patentes de Rodados en toda la República.

Art 2º. Comuniques etc.

#### HERRERA Y OBES

J. A. CAPURRO.

**Asuntos brasileros**—Graves son las noticias que vienen circulando con respecto á los últimos acontecimientos que se desarrollan en aquella nación vecina.

La guerra civil está tomando un alarmante incremento y se abrigan temores fundados de que á los Estados que se levantan en armas contra el Gobierno, se agregaran otros que pondrán, inevitablemente, en serios apuros al Dictador.

**Pago de un presupuesto**—La Jefatura P. y de Policía está procediendo al pago del presupuesto correspondiente al mes de Julio ppdo. á los empleados de su dependencia.

Con la esperanza de que se realizarán los subsiguientes, están satisfechos los agraciados.

**Públique**—Resolución es esta que recayó en la solicitud dirigida á esta imprenta, por varios amantes al divino arte de la música.

Dice así:

#### Sr. Cronista de *El Conciliador*:

Contándolo á Vd., en el número de los que por oír una pieza de música bien ejecutada, es capaz de pasar por las horas cándidas, pedímosle una su propaganda á nuestros deseos, á fin de que el señor Jefe Político Coronel don Melchor R. Maurente disponga que las retretas tengan lugar en los días Jueves y Domingo.

La estación en que extramos requiere esas expansiones musicales; y si no por nosotros, al menos por la bella mitad del género humano, confiamos se nos atienda y resuelva de conformidad.

Suyos affinos y S. S.

#### Varios entusiastas.

**Programa**—De la retreta del Domingo 15 de Noviembre de 8 á 10 p. m.

#### Dolores Vals

*Las Amazonas Mazurka.*

*Viva Jerez Petenera.*

*Jerusalén Aria.*

*Un ballo in maschera Pout-pucci.*

*Nacional Uruguayo.*

**Movimiento Marítimo**—*Etradas*—Día 11, queche nacional *Galileo*, en lastre. Día 12, queche nacional *Rocambole*, id. id. Balandra nacional *Fernandina*, con varias cargas.

Queche nacional *Toro*, con cargamento general.

**Despachados**—Día 11, queche nacional *Galileo*, con piedra cal.

Día 12, queche nacional *Rocambole*, con piedra cal.

Balandra nacional *Fernandina*, id. id.

Día 13, queche nacional *Toro*, id. id.

#### MOSAICO

#### Los Enemigos del alma

Son tres: mundo, demonio y carne.

Este es doctrina sobria de todo el mundo cristiano.

Pero son pocos los que saben lo q' es mundo, y menos lo q' es demonio; ¡pumque todos sabemos lo q' es carne.

En razón á lo cual vamos á permitirnos hablar de esos enemigos malos.

Qué es mundo?

Consultad los sábios de la antigüedad y no hallareis dos opiniones acordes.

Para Cicerón el mundo el universo, para Séneca el cielo, para Ovidio el sol, para Virgilio lo que hay de tejar arriba, para Ennio y Plauto cuanto hay de tejas abajo, para Suetonio, Rema y para Cervantes, máquinas y trazas contrarias unas á otras donde apenas se halla cosa que esté salva de maldad, embuste ó balaqueria.

Para nosotros el mundo es una bola borla inmensa que, girando eternamente por ley de naturaleza, nada existe que suba que no baje; aunque hay mucho que baje y que no sube.

En lo ascético y moral dicese que «el mundo es un enemigo del alma que, poniéndose delante sus pompas y vanidades, nos aparta de la ley de Dios».

De aquí el que todos somos eternos partidarios de otra ley.., la del embudo.

Dejaria el hombre de ser mundo menor, porque la verdad es que el mundo menor ó el hombre no aspira nunca á otra cosa que elevarse en el gran mundo. Sin embargo, hay quien se aviene á llegar al Demi mundo.

En uno y otro caso no se repira en los medios.

¡Cosas del mundo!

Ahora hablemos del demonio, después

que hagamos la t', aunque dicen que tras la t' está el diablo.

Vade retro...

Seis clases hay de demonios, dijo Poello.

Se lo agradecemos en el alma.

Tambien Quevedo lo afirma, y ya es cosa de creerlo por ser visto en la materia, toda vez que, según dice, fué Quevedo el mismísimo.

Existen, pues, seis clases de Quevedos; es decir, seis clases de demonios, á saber: igneos, aéreos, terrenos, acuáticos, subterráneos y lucifugos; pero nosotros habremos de concretarnos al demonio subterráneo, por ser *bajo* y ser *terreno* y muy propio de este mundo.

Escudriñador de vidas ajena, fiscal de horas, levantador de falsos testimonios, acusador de devildades, descubridor de secretos, atormentador del cuerpo, é incautado tentador del alma, he aquí nuestro demonio en cultos.

¡Es un demonio... el demonio!...

Siete veces al dia tienta al justo, y setecientas al que no lo es, según dicen doctores, sin que nos digan nada de la justicia.

Hay cosas que por sabidas se callan, y es sabido que en esto de tentaciones son las justas más tentadas que los justos.

Y es cosa peligrosa el que tiene el demonio al sexo feo, pero es más peligroso todavía para la humanidad el que tiene al bello sexo, trayendo á su memoria pensamientos mundanales de lujo y soberbia, de amor y de poder.

No hemos de exponer las causas, pues todo el mundo las sabe.

Ninguna de ambos sexos está dotado del espíritu inflexible del anciano San Antonio, y de San Antonio aquí la humanidad está dada á los diablos.

Diablos que hace el demonio.

Tras del mundo está Satan y tras de Satan la carne.

Tratar de la carne es cosa le que se le despegue á uno de los huesos; porque muy malo es el mundo y no es mejor el demonio, pero creemos que la carne es el enemigo peor de todos los enemigos; por de pronto, uno y otro hacen de ella sus armas poderosas para perdonar miseramente.

Satan es el ciclone que el mundo nos destina para que nos acompañe en la larga excusión de nuestra breve existencia, y es Satan quien con su magia varia hace surgir esos frondosos oasis de bosques de esmeralda y cristalinas fuentes, donde despues saciamos la sed decoradora que sentimos al traspasar los ardientes desiertos de la vida, es él quien agujonea con el aceite del placer á nuestro alcance los mentidos placeres de los siete pecados capitales; él quien, llegados á ese frondoso oasis, transforma el bosque en amenos paseos de luz y alegría, y hacemos admirar el armonioso conjunto del paraíso soñado por Mahoma....

No se puede decir mundo sia que pueblen nuestra mente ideas del demonio, y no se nombra al demonio sin que surja inmediata la idea de la carne.

La cuarentena es arma poderosa contra vuestras acechanzas?

Hay quien dice que la cuarentena es el carnaval del estómago.

Si es así, no nos libraremos de esas impías tentaciones del mundo, demonio y carne.

En vano es, pues, vuestro noble sacrificio, pobres peces; vanos son vuestros intentos, pobres hombres.

Interior no halles el medio de sacudir viciosos los ataques furibundos del mundo, demonio y carne, poseídos seréis de esas tristes devilitades á quien con razo llama los enemigos del alma.

He ahí el cuadro tentador que el demonio nos presenta, cuadro animado por su diabólico influjo, y en cuya opípara mesa nos da el sitio preferente.

—Tregual! Tregual! — gritó el hombre; — ha muchos siglos al percibir en su naturaleza el maravilloso influjo de la estación florida. — Mi sangre se erizó, fuego devastador circula por mis venas; yo me abraza en desos; mi carne pide carne y pide mor....

—No se puede comer carne, — decretó la sabiduría religiosa. No se puede comer carne, repitió la sabiduría de la ciencia, y nosotros, en su vista, decretamos bienhechota

amnistía á las aves que vuelan en el cielo, y á los brutos que pacen en la tierra durante el periodo de cuarenta días, un uno más, ya que no debe ser menos.

¡Oh razas venturoses de los brutos! También desde aquel tiempo una cuarentena anual de paz y de ventura; jamás fué tan constante para la humana raza. Gozad, se res dichos, de la preciosa tregua y crecid interior, multiplicaos para que, acabado el plazo, podáis indemnizaros con usura de tan terrible abstinción.

Pero ¡ay! que esa tregua á la existencia vuestra es la sentencia de muerte de otros seres.

Libres serán las aves



# EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION  
CALLE—FLORIDA—NÚMERO 158.

## REDACCION

## Exámenes generales

El dia primero del próximo mes de Diciembre deberán empezar los exámenes generales de las cuatro Escuelas Públicas que funcionan en el departamento.

A esos actos de prueba á que se someten Maestros y alumnos, deben concurrir todas las personas que mantengan vivo el más elemental principio de un sentimiento social que empieza en la Escuela y tiene repercusión mas tarde en las varias esferas de la vida común.

Los padres de familia, especialmente interesados, tienen el deber ineludible de concurrir esos días á juzgar por si mismos del trabajo de aquellos en cuyas manos han entregado la suerte futura de sus hijos, tanto para discernirles el premio moral del agradecimiento, si á ello se hicieron acreedores, cuanto para condenar su conducta, si su abandono es impericia se pusiere de manifiesto en los actos de prueba á que las someten las autoridades encargadas de velar por el adelanto de la instrucción primaria, base única de todo progreso efectivo.

La indiferencia en todos los casos es el enemigo mas formidable con que luchan inutilmente las causas más nobles y elevadas. Esa indiferencia si llegara á manifestarse en el caso de que nos ocupamos, sería condenable doblemente, pues no solo vendría á contrariar de una manera directa una aspiración común, sino que también las del mismo individuo, que por egoísmo siquiera deba demostrar el mas vivo interés por el mejoramiento de los suyos.

Los exámenes generales de las Escuelas, por otra parte, no se hacen, según tenemos entendido, al solo objeto de que las autoridades que los presiden forme a juicio acerca de los adelantos adquiridos; su objeto principal es que los padres y personas interesadas mas de cerca en el progreso de las escuelas, puedan juzgar sobre las actitudes y empeño de los Maestros en relación

## FOLLETIN

15

## EL DOCTOR OX

POR  
JULIO VERNE

de lo que había pasado y olvidando el desquite contra Virgamen. El general había vuelto á sus conflictos y el edecán á sus barritas del caramelito.

Todo había vuelto á la calma, todo había recobrado su vida habitual, hombre y animales, bestias y plantas, y hasta la misma torre de la puerta de Audenarde que la explosión (esas explosiones son á veces bien extrañas) había enderezado.

Y desde entonces no volvió á hablarle una palabra más que otra, ni hubo más dissensiones en la población de Quiquendón. Ni más política, ni más clubs, ni más pleitos, ni más agentes de orden público! El destino del comisario Passauf, volvió á ser una canangia y si no le rebajaron el sueldo fué porque el burgomaestre y el consejero, no pudieron atreverse á adoptar una resolución. Por otra parte seguía siendo objeto sin pensarlo de los ensueños de la inconsolable Tataneimancia.

DIRECTOR  
EBRAELIO DE NAVA

SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

con el encargo que la sociedad los confía. El maestro, que á despecho de los mil tropiezos q' los mismos padres de familia les colocan en el camino, ha logrado un éxito favorable en su tarea del año, es acreedor al agradecimiento de sus vecinos inmediatamente beneficiados; agradecimiento que aunque no pase de los estrechos límites de una simple manifestación de placer, se vuelve en sus efectos favorable siempre á los intereses de la niñez educanda en los períodos sucesivos de la labor educacionista de la Escuela.

Aquel que, lejos de cumplir con conciencia sus delicados deberes, haya defraudado las esperanzas de los padres, también exige la debida recompensa, y el vecindario damnificado en sus mas caros intereses, debe discernirla sin reserva, haciendo formal protesta ante las autoridades, y exigiendo su reemplazo por otro maestro si necesario fuere para el bien de sus hijos.

## CRÓNICA

## ALMANAQUE

Domingo 15—Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.  
Lunes 16—Santos Justino y Eustaquio.  
Martes 17—San Gregorio.  
Miércoles 18—San Maximino.

## AGENTE

**Ha sido nombrado agente de «El Conciliador» en Montevideo, el Sr. D. Santiago M. González.**

**Hacémoslo conocer á nuestros suscriptores, para que en caso de reclamo por falta en el envío de esta hoja, así como para el pago de las cuotas mensuales, se entiendan directamente con aquél señor.**

**70--JUNCAL--70**

En cuanto al rival de Frantz, abandonó generosamente su amada Suzel á su prometido que se apresuró á casarse con ella, cinco ó seis años después de estos sucesos.

Y en cuanto á la señora de van Tricasse, murió diez años mas tarde, y despues de los plazos de ordenanza, el burgomaestre se casó con la señorita van Tricasse su prima, en excelentes condiciones... para la afortunada mortal que debiera sucederle.

## XVII.

## DONDE SE EXPLICA LA TEORIA DEL DOCTOR OX.

¿Qué es lo que había hecho ese misterioso doctor Ox? Un experimento caprichoso y nada mas.

Después de haber establecido sus cañerías de gas, había saturado de oxígeno puro sin mezcla alguna de hidrógeno los monumentos públicos, luego las casas particulares y por último las calles de Quiquendón.

Ese gas que carece de olor y de sabor, esparsido en alta dosis por la atmósfera produce después de aspirado perturbaciones muy serias en el organismo. Cuando se vive en un ambiente saturado de oxígeno, se sienten excitaciones y enardecimiento.

Al entrar después en la atmósfera ordi-

**Una carta de Balmaceda.**—La carta que va al pie, del ex-presidente de Chile, don Juan M. Balmaceda, es inédita, debiéndose su publicación á uno de los emigrados de aquel país que recorre en estos momentos los pueblos del Plata:

“A mis hermanos José María, Elias, Rafael y Daniel—Santiago, Setiembre 18 de 1891.—Mis queridos hermanos: Junto con la aspiración del mundo constitucional que recibí en 1886 he debido contemplar la situación que me rodea. No puedo prolongar mas tiempo el asilo que tan bondadosamente me han dado mis generosos amparadores, sin comprometerlos; ya se habla del lugar en donde estoy y puede llegar un momento en que mis enemigos lancen pobladas ó partidas del ejército revolucionario y que haya una tragedia con daño irreparable de los que me han servido con tanta generosa y buena voluntad.

Podría evadirme; pero no me pondré jamás en peligro de ir al ridículo ó á un fracaso que fuera el principio de vejámenes y humillaciones que no puedo consentir en que llegen hasta mi persona y el nombre de los míos.

Tomé la resolución de ponerme á disposición de la Junta, pero he desistido. Estos no respetarían nada. Se burlarían de mí y me llenarían de inmerecidos oprobios. Tengo por fin formado el convencimiento de que la implacable persecución emprendida contra todos los que me sirvieron y acompañaron, es en odio á mí y contra mí. No puedo prestar á mis amigos co-religionarios ningún servicio en este desquiciamiento general, solo puedo ofrecerles el sacrificio de mi persona, que será lo único que atenté las desgracias de los que sufren por mí y que evite á mi familia que mi nombre sea arrastrado sin defensa ni amparo por la vía-crucis que preparan mis furiosos enemigos.

He escrito una carta á Vicuña y Bañados que envió por conducto de Uriburu á Lillo, para que éste la haga publicar inmediatamente. Es un documento histórico que

maría se recobraran las facultades habituales, como aconteció con el consejero y el burgomaestre cuando llegados á lo alto de la torre se encontraron con aire ordinario, porque el oxígeno como mas pesado se mantiene en las capas inferiores.

Pero también viviendo con tales condiciones, respirando el gas que transforma fisiológicamente no tan solo el cuerpo sino el alma, se muere pronto, como los insensatos que hacen excesos en la vida.

Fué pues una fortuna para los quiéndoneses que la explosión providencial diese fin al peligroso experimento, destruyendo la fábrica del doctor Ox.

En resumen, y para concluir, la virtud, el valor, el talento, el ingenio, la imaginación, todas esas cualidades ó facultades serían tan solo una cuestión de oxígeno!

Tal es la teoría del doctor Ox, pero hay el derecho de no admitirla y por nuestra cuenta la rechazamos bajo todos los puntos de vista, á pesar del caprichoso experimento de que fue teatro la honorable villa de Quiquendón.

FIN